



Noticias de interés

Noticias de interés



10 de septiembre de 2012

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Agricultura y Pesca](#)
- [Transportes](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

SESIÓN PLENARIA DEL PARLAMENTO EUROPEO

Esta semana se reúnen en Estrasburgo los diputados del Parlamento Europeo en sesión plenaria. Una de las cuestiones principales que se tratará es el Estado de la Unión Europea. El presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, presentará al Parlamento la estrategia del ejecutivo comunitario para los próximos meses, en su discurso anual sobre el Estado de la Unión. El debate, que tendrá lugar el miércoles a las 9h00, se centrará en la crisis de la eurozona y cómo lograr un plan de crecimiento ambicioso en el marco de las perspectivas financieras para el periodo 2014-2020.

Además, los diputados debatirán el miércoles por la tarde y votarán el jueves al mediodía una resolución sobre las propuestas para una unión bancaria europea, que la Comisión tiene previsto desvelar la semana próxima. El comisario de Mercado Interior, Michel Barnier, participará en el debate del miércoles.

Por otra parte, la presidencia chipriota del Consejo de la UE presentará el martes a los eurodiputados las posiciones de los 27 estados

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

miembros con respecto al presupuesto de la UE para 2013.

Otras cuestiones relevantes que se tratarán en esta sesión plenaria son:

- Eficiencia energética;
- Derechos básicos para las víctimas en toda la UE;
- Nuevo enfoque para la política exterior de la UE.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

LA COMISIÓN AUMENTA LA AYUDA HUMANITARIA POR EL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS EN SIRIA

La Comisión Europea prepara enviar 50 millones de euros adicionales de ayuda humanitaria a Siria para ayudar a los civiles víctimas de la crisis en este país. Este aumento eleva la contribución total de la ayuda humanitaria de la Comisión Europea a Siria a un total de 119 millones de euros. Estos nuevos fondos serán enviados tan pronto como el Parlamento y el Consejo adopten la decisión.

Además, este aumento en la contribución de la Comisión junto con lo que aportan los Estados Miembros suma un total de 200 millones de euros. De esta forma, la UE lidera la respuesta a la petición de Naciones Unidas de aumentar la ayuda a la crisis Siria. Estos fondos serán canalizados a través de los diferentes "socios" de la Comisión relacionados con asuntos humanitarios, incluyendo las agencias de Naciones Unidas, Cruz Roja y organizaciones no-gubernamentales.

La ayuda irá dirigida a financiar tratamientos médicos para heridos o personas que necesiten tratamientos de urgencia y para cubrir

necesidades básicas: agua, comida, equipamientos sanitarios y productos de primera necesidad para las personas desplazadas dentro del país o refugiadas en el extranjero. La ayuda beneficiará a más de 1.5 millones de personas en Siria y a unos 200 000 sirios refugiados en Jordania, Líbano, Turquía e Irak. También se ayudará con estos fondos a los más de 500 000 refugiados palestinos y 87 000 refugiados iraquíes que viven en Siria.

AGRICULTURA Y PESCA

LA COMISIÓN RECLAMARÁ GASTOS DE LA PAC A LOS ESTADOS MIEMBROS

En virtud del procedimiento de liquidación de cuentas, la Comisión Europea reclamará el reembolso de un total de 215 millones de euros de fondos correspondientes a la Política Agrícola Común (PAC) gastados indebidamente por los Estados miembros.

Esos fondos deberán reintegrarse en el presupuesto de la UE por considerar que se han incumplido disposiciones comunitarias o aplicado procedimientos de control de los gastos agrícolas inadecuados. En concreto se reclamarán fondos a Portugal (89,4 millones de euros), Reino Unido (34,5 millones de euros), Italia (28 millones de euros) y Suecia (20,4 millones de euros), así como a otros Estados miembros, como Alemania, Irlanda, Grecia o Francia.

No obstante, puesto que los Estados miembros ya habían reembolsado parte de estos importes y la Comisión tiene que proceder a una devolución a España, obligada por una sentencia del Tribunal de Justicia sobre una decisión de desautorización anterior (C-24/11p), la incidencia financiera neta de la Decisión adoptada el pasado viernes, 7 de septiembre, será de unos 94 millones de euros.

TRANSPORTES

RETRASOS EN LA PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA EUROPEO DE PEAJE

La Comisión Europea ha advertido de que los Estados miembros necesitarán realizar más esfuerzos para garantizar la puesta en marcha del sistema europeo de telepeaje (SET). En 2004, la Unión Europea decidió instalar el sistema europeo de telepeaje para facilitar el pago a los conductores de camiones en

principio, y posteriormente a todos los usuarios de las carreteras, mediante la suscripción de un único contrato con un proveedor de servicios y la utilización de un único equipo a bordo. Con ello se espera reducir las transacciones en metálico en las áreas de peaje y eliminar los procedimientos engorrosos para los usuarios transfronterizos, y por lo tanto, mejorar el flujo del tráfico y reducir los atascos.

Según el informe de la Comisión, la fecha prevista para la puesta en funcionamiento del SET para los camiones, el 8 de octubre de 2012, no se respetará puesto que existen diversos problemas, como la falta de cooperación entre los diferentes grupos de interesados o el retraso en las inversiones necesarias.

La Comisión ha invitado a los Estados miembros a que instalen el SET a nivel regional, como un primer paso hacia una interoperabilidad europea. Además, la Comisión ha señalado que se iniciarán procedimientos de infracción en los casos en los que el marco legislativo y reglamentario nacional siga sin cumplirse a partir del 8 de octubre de 2012.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS — EACEA/26/12, Acción 4.1 — Apoyo a organismos activos a nivel europeo en el ámbito de la juventud

El objeto de esta convocatoria es proporcionar apoyo estructural, denominado «subvención de funcionamiento», a organismos activos en Europa en el ámbito de la juventud, y que tengan un objetivo de interés general europeo.

Estas actividades deben contribuir a animar a los jóvenes a participar como ciudadanos en la vida pública, en la sociedad y en el desarrollo y aplicación de las acciones de cooperación europeas en el ámbito de la juventud en su sentido amplio.

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto la selección de organizaciones para la suscripción de convenios relativos a subvenciones de funcionamiento anual que comprendan el ejercicio presupuestario de 2013. No atañe a las organizaciones que hayan suscrito un acuerdo marco de asociación con la Agencia Ejecutiva para el período 2011-2013.

El formulario de solicitud electrónica, y su versión en papel, debidamente completado debe ser enviado **antes de las 12.00 CET (mediodía) del 15 de noviembre de 2012.**

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA APOYAR MEDIDAS DE INFORMACIÓN DE LA PAC

La Comisión ha iniciado una convocatoria para apoyar las medidas de información sobre la Política Agrícola Común (PAC).

La Comisión cofinancia medidas de información relacionadas con la PAC que buscan, en particular:

- Explicar, contribuir a, implementar y desarrollar la política;
- Promover el modelo europeo de agricultura y ayudar a la gente a comprenderla;
- Informar a los granjeros y otras partes interesadas en las áreas rurales;
- Aumentar la concienciación del público en general sobre las cuestiones y objetivos de la PAC.

El tema principal para la convocatoria de 2012 es la PAC en general y especialmente las reformas propuestas. Estas medidas de información deben implementarse entre el 1 de marzo de 2013 y el 28 de febrero de 2014.

El plazo para la presentación de propuestas termina el 31 de octubre de 2012.

L-LUXEMBURGO: LOTE N° 1: LUCHA CONTRA LOS PARÁSITOS; LOTE N° 2: ENTREGA Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES HIGIÉNICOS

El contrato tiene por objeto las prestaciones de servicios relacionadas con:

— lote n° 1: la lucha contra los parásitos (tratamiento y aplicación para garantizar la no proliferación de insectos y de roedores),

— lote n° 2: la entrega y mantenimiento de contenedores higiénicos,

en todos los edificios ocupados o que vayan a ser ocupados y cuya responsabilidad corresponda a la Oficina de Infraestructuras y Logística, Luxemburgo (OIL) y a la Oficina de Publicaciones en el Gran Ducado de Luxemburgo (OP).

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

La duración del presente contrato es de 60 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para presentar candidaturas termina el 15 de octubre de 2012.

B-BRUSELAS: ESTUDIO RELATIVO A UN NUEVO ENSAYO DE RENDIMIENTO PARA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD (ESC, ABS, EBS) EN INSPECCIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS

La tarea se llevará a cabo en estrecha cooperación con los servicios de la Comisión. Dicha tarea consistirá en: examinar la funcionalidad de los diferentes sistemas electrónicos de seguridad de los vehículos, sus sensores y dispositivos de activación, así como el flujo de señales y datos, con el objetivo de definir un procedimiento de ensayo práctico y fiable, útil a efectos de la inspección técnica de vehículos. La medición de los valores de las diferentes señales identificadas deberá realizarse bajo diversas condiciones y mediante la simulación de fallos eventuales. Deberán elaborarse y formularse en un borrador de propuesta unos procedimientos de ensayo adecuados y los datos necesarios para la realización del ensayo, como parte del desarrollo de la tecnología bien aplicada. Podrán aplicarse umbrales para los elementos clave, así como una combinación de diagnósticos a bordo y análisis y mediciones de la fuerza de frenado. El equipo de ensayo disponible y sus especificaciones se definirán y mostrarán como un concepto a efectos de la inspección técnica. Se realizará un análisis de costes y beneficios para las medidas elaboradas basándose en los elementos de cálculo convenidos.

La duración del presente contrato es de 12 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para presentar candidaturas termina el 24 de octubre de 2012.

B-BRUSELAS: ESTUDIO DE VIABILIDAD SOBRE LA «PLATAFORMA DE INFORMACIÓN SOBRE VEHÍCULOS»

El principal objetivo de este contrato de servicios consiste en la elaboración de directrices con el fin de establecer y poner en funcionamiento una plataforma europea de información sobre vehículos para el intercambio de información sobre datos relacionados con las inspecciones técnicas

entre las autoridades competentes de los Estados miembros responsables de las inspecciones, de la matriculación y de la homologación, los centros de inspección técnica y los fabricantes de vehículos, tal y como ha propuesto la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo el 13.7.2012. Las principales tareas que se deberán llevar a cabo son:

1. Análisis de los actuales registros nacionales.
2. Recopilación y análisis de las necesidades de los usuarios de la plataforma europea de información sobre vehículos.
3. Identificación de los requisitos jurídicos, en particular, en materia de protección de datos.
4. Evaluación de varios acuerdos organizativos posibles.
5. Evaluación de las opciones técnicas disponibles.
6. Estimación de los costes y beneficios y de cómo maximizar el rendimiento del sistema.
7. Recomendación de un programa de trabajo, que incluya requisitos comunes mínimos para la implementación del sistema, tanto para los Estados miembros como para la Comisión.

La duración del presente contrato es de 12 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para presentar candidaturas termina el 23 de octubre de 2012.